

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
MARZO-DICIEMBRE 2015**

De conformidad al Art. 20, literal a) y Art. 53, de la Ley de Compañías, en cuanto a la obligatoriedad de rendir cuentas los administradores, esta Gerencia pone a consideración el presente Informe de las gestiones y la administración de la Compañía de Transporte Pesado TRANSBEATERIO S. A.

SITUACION ECONOMICA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

VENTA DE ACCIONES

Ingresos \$ 1.416,00

VENTA DE ACEITE Y LLANTAS

Ingresos \$ 644,90

Ingresos Llantas \$ 3.915,39

INGRESOS POR COMISION DE SERVICIOS QUE COBRA LA CIA. POR LOS VIAJES DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE, POR APORTES, POR INTERESES Y OTROS, HASTA EL MES DE DIC/15 \$ 16.918,66

TOTAL INGRESOS EN EL AÑO 2015 \$ 104.824,63

GASTOS EN GENERAL, HASTA EL MES DE DIC/15 \$ 103.713,62

UTILIDAD, HASTA DIC/15 1111,01

CUENTAS POR COBRAR, AL 31-DIC-15 \$ 36.594,85

SALDO EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE \$ 4740.48

ADMINISTRACION

La Compañía se ha desenvuelto, considerando los requerimientos de servicios y de atención a los accionistas, conforme a su demanda y sus ingresos,

Se ha venido realizado los pagos mensualmente de Retenciones y Obligaciones Fiscales al SRI y al IESS, así como de acreedores y proveedores.

La Contabilidad de la Compañía, por obligaciones legales con el Fisco, de carácter mensual y la elaboración del balance anual (Art. 289), una vez cumplido el año, se tendrá que informar a la Superintendencia de Compañías sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, cuya entrega máxima es de 120 días, es decir, hasta el 30 de Abril del presente año.

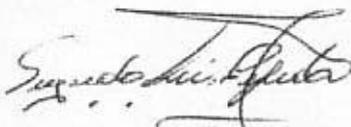
Debo recalcar la importancia de la Contabilidad, para el manejo económico de la Compañía, su control de ingresos como de egresos, permitiendo establecer la solvencia y a la vez evitar de esta forma la quiebra de la Compañía, por lo que su contingencia debe ser permanente, y se plantea la adquisición de un programa informático contable.

En Noviembre del 2015, la empresa PUERTO PAC, prescindió de nuestros servicios, y por ende nos enfrentaremos ante una situación económica difícil para la compañía hasta que concretemos un nuevo trabajo, que genere ingresos para la Cía. Ante lo expuesto anteriormente se capacito al personal en el tema de Compras Públicas, manejo del sistema USHAY, Portal, para poder participar y a futuro ganar una subasta inversa y de a poco compitiendo con las grandes empresas. Cuando nos llegase una invitación y estemos con la capacidad de cumplir con lo requerido, solo ahí, se procederá con el proceso del concurso.

La licencia Ambiental esta en Standby, se ha hecho el seguimiento del trámite, el ultimo requerimiento que se nos solicito fue el de actualizar la información de todas las carpetas e incluir a los que no entregaron la primera vez; hay que cumplir lo que nos han solicitado para que el tramite continúe.

Por todo lo expuesto, dejo en claro mi transparencia en mis actos, así como el apego al cumplimiento de la Ley, cuidando la integridad y el futuro de la Compañía.

GRACIAS



Sr. Segundo Cepeda
GERENTE